

ACTA N°22-2022

ACTA NÚMERO VEINTIDÓS DE LA SESIÓN PRESENCIAL EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS NUEVE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE CONARE.

PRESENTES

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Participación de manera virtual:

Sr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, OCIR Chorotega
Sra. Isabel Román Vega, Estado de la Nación
Sra. Marisol Gutiérrez Rojas, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Representante UCR
Sr. Mainor Cordero, Asesor, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, UCR
Sra. Beatriz Talavera Vargas, Comisión de Enlace de Regionalización, Representante UCR
Sra. Susan Chen Mok, OCIR Pacífico Central
Sr. Martín Parada, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Representante UNA
Sra. Bignory Moraga Peralta, División de Coordinación, OPES
Sra. Elena Montoya, División de Coordinación, OPES
Sra. Marlene Flores Abogadir, Comisión de Enlace de Regionalización, Representante UNA
Sr. José Antonio Ugalde, representante estudiantil UTN
Sr. Nancy Sánchez Acuña, Asesora, Comisión de Enlace de Regionalización, Universidad Nacional
Sr. Armando Rojas Esquivel, División de Coordinación, OPES

Participación de manera presencial:

Sra. Xinia Morera González, Directora, Área de Desarrollo Institucional, OPES
Sr. Oلمان Madrigal Solórzano, Jefe, División de Planificación Interuniversitaria, OPES
Sr. Mauricio Paniagua Brenes, OCIR Brunca
Sr. Luis Restrepo Gutiérrez, OCIR Huetar Norte
Sr. Enos Brown Richards, OCIR Huetar Caribe
Sr. Benhil Sánchez Porras, Sede Regional Huetar Norte
Sra. Angie Villalobos, Asesora, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, UTN
Sr Carlos Salas León, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Representante UTN

Sra. Marcela Román Forastelli, Estado de la Nación
Sra. Natalia Amador Vega, Rectoría UNED
Sr. Javier Ureña Picado, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Representante UNED
Sr. Julio Brenes, Asesor Universidad de Costa Rica
Sr. Osvaldo Castro Salazar, Presidente, Federación Estudiantes UNED
Sr. Carlos Morgan, Comisión de Enlace de Regionalización, Representante UNED
Sr. Jorge Chaves Arce, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Representante ITCR
Sr. Ricardo Salazar Díaz, Comisión de Enlace de Regionalización, Representante ITCR
Sr. Jorge Vargas Cullell, Estado de la Nación
Sra. Yahaira Delgado Benavides, Asesora Dirección, OPES
Sr. Marco Zúñiga Badilla, Presidente, Federación de Estudiantes UNA

a) Presentación “Una mirada histórica a los modelos de regionalización universitaria”.

La señora Yahaira Delgado Benavides, Asesora de la Dirección de la Oficina de Planificación de la Educación Superior expone sobre los inicios de la regionalización, el primer modelo en 1968, el segundo modelo en 1998, el tercer modelo en 2008 y el cuarto modelo en 2018.

Detalla los montos del Fondo del Sistema asignados a la línea estratégica de regionalización 2007-2022.

Destaca qué es importante y necesario:

- Revisar la naturaleza de la regionalización y la visión de futuro
- Repensar un modelo de regionalización articulado
- Revisar la normativa y derogar la que no se aplica actualmente
- Generar una estrategia de aprovechamiento de la capacidad instalada y economías de escala

El señor Víctor Baltodano comenta que en las universidades públicas se ha sentido esa gran desarticulación en materia de regionalización y que se debe buscar un modelo que flexibilice sin mover el otro.

b) Presentación “Desafíos de la regionalización universitaria”.

La señora Marcela Román, explica que el contenido de esta presentación es:

- Tendencias en acceso y cobertura
- Perfiles productivos de los territorios y demanda de formación
- En esos territorios ¿Cuál es la oferta académica?
- ¿Cómo y quién define la oferta académica en las regiones?
- Reflexiones sobre la regionalización universitaria

Explica los 6 hallazgos y sus derivaciones:

1. Gestión sistémica de la acción regional por parte del CONARE

2. La unidad territorial para la gobernanza regional
3. Emergente organización institucional para las regiones
4. Nuevas estrategias de desarrollo regional
5. Instancias universitarias para organizar la presencia regional
6. Oferta de servicios de las universidades en las regiones.

El señor Rodrigo Arias abre un espacio para escuchar comentarios y consultas en relación con las presentaciones expuestas y solicita que las participaciones sean de cinco minutos para que otras personas puedan hacer uso de la palabra.

Al señor Emmanuel González le parecen excelentes las dos propuestas, expresa que es claro que tiene que existir una disrupción y una reingeniería total con relación a este tema. La información está clara, son tiempos diferentes, hay normas diferentes y una propuesta gubernamental diferente. Destaca que el tema aquí es actitud y compromiso, no podemos seguir fraccionados, no podemos seguir aislados, las carreras tienen que compartirse, tienen que crearse juntas.

Resalta que efectivamente los hallazgos que se plantean son para actuar, el tema es unirse y tomar las decisiones, empezar a dar ejemplos de esa unidad dentro de la diversidad que debe ser CONARE.

El señor Gustavo Gutiérrez agradece los informes presentados por las compañeras. Aunado a la planteado por don Emmanuel, expresa que la oferta académica debe ser decidida por las comunidades locales, donde vaya a estar esa infraestructura universitaria, en este intento que estamos haciendo para desarrollar un recinto en Talamanca. Así lo manifestó ante el municipio y ante todas las comunidades que no se va a imponer las carreras, las comunidades van a decidir las carreras y la franja horaria. Las comunidades indígenas expresaron que una vez que terminen de trabajar estarán en las aulas universitarias. Entonces se podrían abrir recintos de 5 a 10 de la noche y sábados y domingos.

El señor Francisco González enfatiza en la importancia de reconocer que hay suficiente información para dar un giro en la forma que se viene teniendo presencia territorial. Las dos presentaciones han demostrado las grandes limitantes.

Resalta que se han logrado avances, la presencia de las universidades en las regiones por todas las limitaciones que se han señalado, nos posibilitan ver futuro y la oportunidad es muy fuerte.

Comenta que ha tratado de identificar algunas claves para un nuevo modelo, que identifiquen nuevas rutas, pero el camino no es oportuno, acciones que recojan intervenciones concretas. El reto es fortalecer esas acciones, una orientación clara y una conformación organizativa que ayude a trazar una visión más prospectiva.

El señor Luis Paulino Méndez dice que el error incide en que, no se está entendiendo qué es la regionalización. No es un programa nuevo ni una actividad sustantiva nueva, es cómo llevar los programas sustantivos que ya tenemos, la docencia, la investigación y la extensión a las regiones.

En la participación de algunos foros internacionales donde se habla un poquito del futuro de la universidad pública se concluye que, si la universidad quiere sobrevivir, tendrá que salir de sus recintos.

El señor Rodrigo Arias comenta que están reunidos con la disposición de atender la dispersión que fue explicada claramente y el abordaje de las necesidades regionales y territoriales que existen en el país.

Manifiesta la voluntad de un cambio a corto plazo, redefinir la articulación y presencia conjunta de las universidades en los territorios.

Antecede que la regionalización universitaria en Costa Rica nace cuando la Universidad de Costa Rica establece la sede occidente y sale de San José y abre oportunidades educativas para las poblaciones desde San Ramón y luego con las otras universidades. Cuando la Universidad Estatal a Distancia nace en el 1977 y abre operaciones en el 1978, comienza con 12 sedes en ese momento y las experiencias vividas con las CRI.

El señor Víctor Julio Baltodano comenta que cuando se crearon los OCIR era para desarrollar carreras conjuntas, sin embargo, no se supo cómo definir esa ruta. Entonces se debe partir de ahí, definiendo cual es el entorno y los mecanismos que van a crear para que sea posible hacer un trabajo que verdaderamente sea en conjunto, donde las comisiones se relacionen, reflexionar en un nuevo modelo de regionalización para dejar la mala imagen de universidad global, flexibilidad para los recursos y desconcentración de la toma de decisiones.

El señor Carlos Morgan opina que se debe mantener el hilo estratégico de las grandes decisiones de CONARE, no cometer los mismos errores que con la Sede Interuniversitaria de Alajuela, pero ahí está claramente qué era el concepto de sede universitaria regional, compartir aulas, profesores, laboratorios, no crear más espacios físicos, crear ofertas conjuntas, ahí está el contenido en el convenio de 1998.

Señala que la función que se les asigna a los OCIR, es una función de líneas estratégicas para la regionalización o sea que las universidades discutan en cada una de esas regiones, cuales son los aspectos estratégicos de desarrollo en materia de docencia, vida estudiantil, extensión e investigación. Entonces decimos que el OCIR debe cumplir esa función estratégica y todos los demás recursos en CONARE debieran actuar para implementar esas líneas estratégicas, incluyendo el programa de regionalización, pero vean que tenemos una fuente de recursos en el mismo CONARE que podría estar orientándose a las regiones, por ejemplos las Comisión de Vicerrectores de Investigación, la Comisión de Extensión y Acción Social, la Comisión de Vida Estudiantil, la Comisión de Docencia, el programas de regionalización. En esa propuesta de modelo está toda la línea estratégica de la regionalización de 52 años de regionalización y desarrollo en CONARE, entonces ahí está en las diferentes propuestas y no están incluidas en esta reunión.

El señor Carlos Salas aunado a los comentarios anteriores se refiere a algunos temas fundamentales para un modelo de ejecución:

1. Evitar nuevas estructuras adicionales o superestructuras y tratar de que esas áreas no estén centralizadas desde San José
2. Fomentar la desconcentración que es producto de lo anterior hacia los territorios
3. Reducir la burocratización que implica no crear nuevas estructuras y funciones adicionales de las ya existentes
4. Partir de los recursos ya existentes
5. Articular verdaderamente desde las universidades.

Señala que se debe tomar en cuenta la propuesta presentada por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social en noviembre del 2020, ahí viene una estructura simple, donde se rescata cuáles deben ser las funciones de las OCIR y el modelo rescata también el tema de la Comisión de Enlace, le da otro nombre, pero en el fondo lo que está implicando es una estructura matricial por proyectos, porque de esa forma si tenemos una estructura matricial nos permite hacer un uso más eficiente de los recursos ya existentes.

El señor Javier Ureña considera que no se sabe si se han tenido modelos o son buenas intencionalidades de algunos esquemas innovadores, sino los ha habido deberíamos crear modelos sistémicos centrado en la territorialidad o hacia una gestión universitaria o interuniversitaria territorial. En el 2021 como lo mencionó don Rodrigo se inicia un PLANES incorporando regionalización con un eje general indicadores estratégicos, con metas estratégicas y esas metas planteadas con una aspiración de ejecución interinstancias, intercomisiones, sin embargo, el tema es como más complejo, ahora tenemos un PLANES con unos alcances particulares en caso de Extensión y Acción Social con regionalización y OCIR en algunas metas.

Comenta que, en el 2022 en este contexto de las universidades por los territorios, la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social generamos un proceso de reflexión interno, que le parece que es muy importante rescatar, primero se realizó una reunión con los OCIR y la Comisión de Enlace de Regionalización para analizar de qué manera nos articulábamos mejor en función de un PLANES. A partir se envió a los señores rectores una nota instando poner el tema en discusión.

Finaliza indicando que se necesita como bien se dijo, ver el entorno de las tendencias, pero le parece que hace falta también un breve ejercicio que recopile lo que se ha aprendido durante todos estos años, los factores claves que han sido exitosos y eso hay que recopilarlo con la información que compañeros y compañeras han hecho un gran esfuerzo y que sería un insumo fundamental para la toma de decisiones.

El señor Martín Parada agradece el espacio y opina que la propuesta presentada por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social retroalimenta algunas de las posibles soluciones al diagnóstico o valoración que la expositora realizó.

Rescata cuatro elementos importantes:

1. Tomar decisiones en el ámbito de la viabilidad, en el ámbito político, para que el CONARE y las cinco universidades juntos puedan tener mayor presencia la territorial.

2. La presencia de los territorios de las universidades implica desconcentración no solo la estructura de gobernanza que está altamente centralizada.
3. Generar una estructura en CONARE de operacionalización que oriente a las universidades, puede convertirse en una estancia operativa burocrática, que insuma los recursos.
4. Priorizar los territorios y las necesidades tomando en cuenta el diagnóstico de MIDEPLAN.

En conclusión, cree que en materia de gobernanza la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social es un buen equipo de trabajo y que estratégicamente en conjunto con CONARE puede tomar con mucha linealidad, orientación y experiencia en el proceso de transformación en los territorios y el problema estructural de la articulación entre las universidades y las áreas sustantivas, para tener una propuesta integral temática de abordaje de los territorios del país.

El señor Mauricio Paniagua expresa que la oferta académica ha estado muy centralizada, cambiamos de siglo y eso se mantiene mayoritariamente, cree que eso es uno de los principales retos, cómo hacer para llegar con la oferta académica efectivamente a todas las regiones, pero para eso primero se necesita saber cuáles son esas carreras, cuáles son los potenciales que tiene esa región para poder desarrollarse, qué es lo que quiere la gente y contrastarlo un poco o mucho con la caracterización de las diferentes regiones.

Añade que entre los retos está conocer más las regiones y sin duda darle un mayor acompañamiento a la población para que no solamente conozcan las realidades en las que se desarrolla, sino que además valore todas las opciones que efectivamente se tienen.

El señor Luis Restrepo comenta que actualmente estamos ante una situación política y una coyuntura de la cual están iniciando un nuevo gobierno, este aspecto es una oportunidad para las universidades. Comparte que tuvo la visita de la señora Laura Fernández, Ministra de Planificación en la región, ella fue muy clara en su intervención, que el gobierno actual se va a enfocar mucho en el tema de las regiones.

Continúa reiterando que es una gran oportunidad para las universidades, en algunos casos debe retomar el liderazgo que durante mucho tiempo las universidades han ejercido, realizado en las regiones, retomarlos o posicionarnos. Ella manifestó su interés en ese tema y quiere al final de su gestión que le reconozcan como la ministra de la regionalización.

Concluye expresando que es el momento de establecer espacios inter universitarios regionales, hasta con un slogan bonito como "las universidades integradas en las regiones".

El señor Benhil Sánchez apunta que se debe crear un espacio sobre todo lo que es regionalización de territorios. Considera que el lema del 2023 debería ser muy similar al de este año, porque no se ha resuelto el tema y viendo la problemática nacional, instaría efectivamente a continuar con el diálogo en ese sentido, urge el tema de interuniversitario.

La señora Marisol Gutiérrez recalca la existencia de problemas de gobernanza, un asunto que no es solo exclusivo de las universidades, falta evidentemente una escucha activa y respetuosa

de las comunidades y sobre todo una lectura asertiva de la realidad porque son diversas y a veces tendemos a hacer generalizaciones o homogenizar ciertas cosas y eso no es así, evidentemente tenemos un problema de comunicación.

Reitera que la propuesta presentada por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social se debe considerar y discutir porque podría ser una guía, pero también tiene una recomendación final, que es la de no continuar la Comisión de Enlace de Regionalización.

El señor Gustavo Gutiérrez agradece los aportes enriquecedores, pero comenta que no se ha avanzado. Sugiere que se debe conformar una comisión que trabaje en la elaboración de un documento a corto plazo que reestructure la regionalización o una nueva regionalización de la educación superior en Costa Rica para ser valorado en el seno de CONARE.

El señor Jorge Chaves comenta que, desde la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, en el 2019 se organizó el primer Congreso de Extensión y Acción Social Universitaria.

Con la organización de este Congreso se organizó de manera que cada territorio se dieran especies de congresos, encuentros y como resultado se trajeran al evento principal que era en la Universidad de Costa Rica.

Terminado el evento, los vicerrectores y vicerrectoras estaban muy preocupados con la lista de requerimientos de los territorios y nos encontramos en ese momento que la estructura que teníamos no funcionaba muy bien.

Por iniciativa de la comisión solicitamos un espacio a los señores rectores para que les permitieran hacerles una propuesta. Este informe se presentó en el 2020.

Menciona que hay problemas serios de ejecución, pensar en los universitarios de manera más nacional y no local.

Ese informe concluyó que por donde está funcionando la anterior estructura y los OCIR no era conveniente, los OCIR están previstos para que las personas encargadas en las universidades en las regiones articulen acciones, hay una tarea muy importante y es hacer un músculo más fuerte.

Recuerda que la acción sustantiva de la universidad es la articulación entre la docencia y la investigación, solo la extensión no alcanza, solo la docencia no alcanza y solo la investigación no alcanza, es una acción sustantiva integrada para generar el bienestar de la comunidad entonces en materia de proyectos en las regiones quién tiene el músculo, no es crear subcomisiones para proyectos son las escuelas, los institutos, los programas, los centros de investigación integrados, entonces en su momento recomendaron respetuosamente a los rectores que se mantuviera la estructura, un modelo de funcionamiento que articule a las OCIR con los responsables de procesos, no con los vicerrectores, con el vicerrector de investigación, con el vicerrector de docencia, con el vicerrector de extensión.

- c) Estrategia articulada de los recursos de regionalización con carácter interuniversitario en el marco del PLANES 2021-2025 y tomando como referencia los lineamientos que rigieron en el PLANES 2006-2010.

Oficio REF.CU-2022-160-B de 21 de marzo de 2022, suscrito por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual solicita al Presidente de CONARE redefinir una estrategia articulada de los recursos de regionalización con carácter interuniversitario, en el marco del PLANES 2021-2025 y tomando de referencia los lineamientos que rigieron en el PLANES 2006-2010. (Conocido en la Sesión 10-2022, celebrada el 29 de marzo de 2022)

SE TOMA NOTA.

- d) Análisis de las inquietudes expuestas por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social

Oficio OF-VEAS-37-2022 de 8 de abril de 2022, suscrito por el señor Javier Ureña Picado, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual remite acuerdo relacionado a las inquietudes sobre las OCIR y el informe de la Comisión de Enlace de Regionalización del 2020. (Conocido en la Sesión 14-2022, celebrada el 3 de mayo de 2022)

El señor Javier Ureña explica que la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social realizó una reunión con los órganos de Coordinación Regional (OCIR) y la Comisión de Enlace de Regionalización y básicamente es adelantando al espíritu de lo que se está planteando de construir un nuevo esquema, un modelo de trabajo más territorializado, integrándonos, pero partiendo de esos espacios de diálogo que como bien ya dijeron algunos hay también un contexto estatal con el nuevo gobierno y se tiene que dialogar con ellos.

El señor Rodrigo Arias indica que tomamos nota de lo que explicó el señor Javier Ureña, son documentos de referencia del trabajo para lo que se debe hacer en buscar esos acuerdos que nos permitan reorientar, el desarrollo de la acción territorial con las comunidades, en los próximos años.

El señor Mauricio Paniagua se refiere al planteamiento de don Javier, en el sentido de que efectivamente hay voluntad de trabajar de manera conjunta, no solamente con la comisión de VEAS, sino con las mismas comisiones que integra el CONARE e incluso con la Comisión de Enlace de Regionalización, reconociendo todo el trabajo que ha venido haciendo y toda esa estructura que ya tiene que integra en mucho en las universidades en cierta forma y a partir de eso más bien potenciar el trabajo que se puede hacer en las regiones, viendo en cada una de las universidades y de manera conjunta toda esa estructura que puede efectivamente venir a fortalecer el desarrollo de la regionalización.

SE TOMA NOTA.

- e) "Propuesta para fortalecer las acciones de Regionalización Interuniversitaria en el país por medio de los OCIR".

Oficio OF-VEAS-144-2020 de 5 de noviembre de 2020, suscrito por el señor Jorge Chaves, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual remite "Propuesta para fortalecer las acciones de Regionalización Interuniversitaria en el país por medio de los OCIR". Conocido en la Sesión 48-2020, celebrada el 10 de noviembre de 2020)

SE TOMA NOTA.

- f) Encuentros Regionales de Extensión y Acción Social Universitaria, organizados por la Comisión de Enlace de Regionalización (CER) y los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR).

Oficio OF-VEAS-57-2022 de 9 de mayo de 2022, suscrito por el señor Javier Ureña Picado, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual remite documentos "Encuentros Regionales de Extensión y Acción Social Universitaria", en conjunto con la Comisión de Enlace de Regionalización (CER) y los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR). (Conocido en la Sesión 16-2022, celebrada el 17 de mayo de 2022)

SE TOMA NOTA

- g) Representación interuniversitaria en los OCIR

Oficio CNR-COCIR-009-2022 de 27 de mayo de 2022, suscrito por el señor Mauricio Paniagua Brenes, coordinador de la Comisión Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional, mediante el cual solicita contar con representación interuniversitaria en las regiones donde hay ausencia, con el propósito de fortalecer la integración y las acciones que desde este órgano se promuevan en beneficio y para el desarrollo de las comunidades en los territorios. (Conocido en la Sesión 19-2022, celebrada el 7 de junio de 2022)

El señor Rodrigo Arias señala que es un llamado a que las universidades tengamos participación activa en los órganos regionales que se establezcan, no solo por la necesaria coordinación entre las universidades sino para visualizar posibilidades de llevar algunas regiones, donde incluso aunque la universidad no esté presente, pero si tiene la capacidad de llevar diferentes proyectos, diferentes programas, de sumarse al otras acciones que se están desarrollando para enriquecer el trabajo de las universidades.

El señor Mauricio Paniagua recalca que el oficio responde al llamado que hace CONARE en el momento que crea los OCIR, integrar a todas las universidades públicas y aprovecha para hacer un comentario sobre la representación estudiantil.

En varias ocasiones desde la coordinación se ha intentado tener un acercamiento con la representación estudiantil, precisamente para involucrarlos dentro de la dinámica del OCIR, de tal manera que eso nos ayude a bordar una serie de temáticas relacionadas con el estudiantado

de las diferentes universidades. Es fundamental que todas las universidades participen en cada uno de los OCIR regionales para que no solamente se valore la perspectiva y todos los recursos que cada universidad tiene sino para para que favorezca y facilite el trabajo que llevamos a cabo que sabemos que es complejo y que atiende a las necesidades y que es muy diversas y de ahí la importancia de que todas las universidades participen y trabajar de manera conjunta.

El señor Luis Paulino Méndez responde que el ITCR, no tiene representación en el Pacífico Central y Chorotega.

El señor Jorge Chaves apunta que efectivamente faltaba esta representación en esas dos OCIR, ya se conversó y se va a resolver.

SE TOMA NOTA.

h) Acciones interuniversitarias Región Huetar Norte

Oficio DSC-100-2022 de 13 de junio de 2022, suscrito por los Directores Regionales de las Universidades Públicas, Región Huetar Norte, mediante el cual solicitan una audiencia para tratar los siguientes puntos: la propuesta de acciones interuniversitarias Región Huetar Norte, el impacto de leyes nacionales en Regionalización (Inter)universitaria y el rol y conformación de los OCIR. (Conocido en la Sesión 21-2022, celebrada el 21 de junio de 2022)

El señor Benhil Sánchez señala que básicamente enviaron un documento tal vez para poner en contexto la región Huetar Norte, en la conformación de la OCIR no existe de parte de las otras universidades participación de parte de los directores regionales, sino que más bien va muy de la mano con las de las personas que las vicerrectorías de las diferentes universidades ponen en este contexto. Aunado al comentario del señor Javier Ureña, al final hay una serie de acciones que están pasando no solamente tiene que ver con el tema propiamente, sino más bien tiene que ver con todo quehacer académico, no solamente en la parte docente también en extensión e investigación.

Menciona otros temas como los exámenes de admisión y campañas de ayuda a la población estudiantil como actualmente se presentaron los problemas por el COVID, por qué no se pueden trabajar conjuntamente.

La idea nuestra es tener varias líneas de acción para poder trabajar, una oferta en la cual las carreras que son similares puedan tener una visión en conjunto de cómo entrarle al territorio.

Resalta que las representaciones estudiantiles que es un tema que lo tenemos muy presente pero lo que nos ha complicado de la convocatoria de la Confederación de Estudiantes, si todo sale bien la próxima semana ya tendríamos las representaciones en cada región para que estén también ustedes enterados.

El señor Marco Zúñiga informa que este tema está muy presente, se está planeando justamente integra con representación estudiantil en cada región.

El señor Rodrigo Arias concluye indicando que se cumplió con los temas planteados en este conversatorio y le parece muy conveniente recoger la solicitud que planteó el señor Gustavo Gutiérrez en el sentido de que ante la cantidad de insumos propuestos que existen, formaremos una comisión que en corto tiempo puedan analizar, consensuar y hacer una propuesta conjunta para que podamos retomar en CONARE partiendo de unas 7 o 8 personas.

Conformar la comisión con dos representantes de la Comisión de Vicerrectoría de Extensión, dos representantes de la Comisión de Enlace de Regionalización y dos representantes de los OCIR, una representación de OPES, de igual forma invitar a una representación estudiantil dentro de la autonomía propia del movimiento estudiantil, no los podemos incorporar a una organización de estas, pero si invitarles a incorporarse.

Presentar la propuesta a finales de julio para discutirla y tratar a partir de la voluntad que se ha manifestado hoy, porque realmente se ha expresado un sentir de todas las personas universitarias que están presentes o hemos estado vinculados con esa presencia regional o territorial y la necesidad de superar, pongámoslo entre comillas la “desarticulación o la dispersión”, de hoy en día que aunque sea la misma que tiene el país creo que la universidad estamos obligadas a superar esta situación dar un paso adelante y ser más bien un ejemplo de articulación del trabajo complementario de cada una de las regiones y territorios de Costa Rica.

El señor Francisco González complementa que creería que la ruta que se ha planteado más que ruta, las grandes desafíos o hallazgos el Estado de la Nación deberían ser incorporados, prácticamente hemos pasado buena parte de la mañana sino toda centrados en el modelo de gestión, hemos expuesto cuáles han sido las evolución historia que muy bien nos presentó Yahaira en la primera presentación, luego las intervenciones de los que están acá nos han señalado que hay una ruta, que hay una historia, qué en algunos momentos la falta de seguimiento de ese y el hilo estratégico como menciona el compañero de la UNED, ese hilo roto hay que anudarlo y sobre todo tejer una nueva estrategia que nos permita tener más interconexión.

Continúa, que a la par del modelo de gestión de la acción regional, de la observación que plantea este informe del Estado de la Nación, están otros elementos, la organización institucional para las regiones, las nuevas estrategias de desarrollo regional, la oferta de los servicios de las universidades en la región, las instancias universitarias necesarias para organizar esa presencia regional, son elementos muy concretos que ese esfuerzo que tenemos que hacer ahora podrían marcar ese camino de manera que al final o al principio más bien, definido de este modelo de gobernanza, que sabemos que tenemos ya tienen unas claves, que aquí se han esbozado. Las claves como el carácter descentralizado que tiene que tener, la vinculación estrecha en la toma de decisiones con las personas que están dentro de las estructuras universitarias en los mayores niveles jerárquicos, la importancia del respeto a la sensibilidad cultural, para definir las ofertas, para definir en términos de la acción universitaria dentro de las regiones.

El señor Emmanuel González seguido del comentario de don Francisco, está completamente de acuerdo, que esta es una gran oportunidad es un punto de disruptivo, irreversible, debemos de tener una actitud muy proactiva para poder hacer estas transformaciones que ya la naturaleza misma de la ciencia y la técnica y la organización global nos inducen irreversiblemente.

Hoy sabemos que las tecnologías de la información y la comunicación nos acerca en una aldea global a la velocidad de la luz; que las cadenas de valor han transformado los métodos organizativos de las grandes corporaciones y que de la forma en que el trabajo se organiza y se produce el empleo, estamos claros que es la infraestructura. El declive de nuestro país

permite poder acceder más ágilmente a las comunidades, la educación per se ha estado en estas actitudes la secundaria y la primaria todo el desarrollo de los clúster de los parques industriales que empiezan a entender un potencial enorme en nuestro país

El señor Eduardo Sibaja propone que con la creación de la comisión se podría incluir a esa propuesta un representante de las sedes, pero es integración de la comisión y con la cantidad de información que hay, especialmente ese trabajo del Estado de la Educación que va a ser entregado formalmente el documento completo con todos los anexos, no la presentación, la presentación está disponible, a final de este mes.

Ese documento va a ser un insumo valioso, creo que el documento de los vicerrectores fue conocido por CONARE en noviembre del 2020 es un documento que cada uno de los lineamientos de los Vicerrectores de Extensión y Acción Social y muchos otros que hay.

Cree que el estudio MIDEPLAN sobre pueblos de desarrollo es interesantísimo quedó inconcluso que pasan esas cosas, pero tuvo un apoyo enorme del BID vinieron expertos muy buenos. Comparte que tuvo la oportunidad de participar en la construcción de una parte de eso y me parece que es una forma de ver el desarrollo del país muy distinto.

La pregunta es si el nuevo gobierno lo va a tomar o no lo va a tomar, es un documento muy interesante al igual que el tema del clúster que impulsa el Ministerio de Trabajo. La ministra nos confirmó que ella va a continuar el esfuerzo que venía de la ministra anterior, la nueva ley de zonas francas que permiten inversión en las regiones porque da un incentivo mayor todo eso hay que tomarlo en cuenta para crear un modelo y un proceso que realmente sea hay que evitar la tentación de ponerlos a los rectores de CONARE a tomar participación administrativamente en cosas, es un cuerpo colegiado estratégico, que lo que va a tomar son las decisiones políticas necesarias.

Por último, le parece que la sugerencia del título de “las universidades integradas en las regiones” es un bonito título para ese trabajo.

Agradece la participación de los que están virtual y presentes y por este esfuerzo creo que va a valer la pena poner de nuevo a caminar la regionalización en una época distinta, con unos retos diferentes y con unas oportunidades también muy nuevas, muy diferentes que el país tiene que las universidades debemos responder.

El señor Rodrigo Arias aprueba la ampliación de la comisión para que, si la universidad desea incorporar alguna de estas personas de las sedes, lo pueda hacer, no necesariamente porque están representados en las otras conformaciones.

Solicita que cada grupo envíe la propuesta de los nombres para el próximo martes para que esta comisión sea conformada en el seno de CONARE.

Es importante que lo veamos como una oportunidad que nos presenta ahora para sentar bases de una construcción de nuestra patria, una construcción de una Costa Rica diferente, no volver atrás a la Costa Rica pre pandemia. Cree que el desarrollo de nuestro país no está por volver los ojos al pasado, sino mirar al frente a la construcción de la nueva realidad en el contexto distinto en todas sus diferentes variables, una realidad que debe superar las grandísimas asimetrías regionales, territoriales, comunales que la pandemia nos mostró.

Nos sacó a la cara algo que pasaba oculto, o que no queríamos ver y ahora se presenta una oportunidad para que construyamos desde las universidades, no somos la universidad integrada por las regiones.

Finaliza, diciendo que no somos responsables de todo lo que pasa en el país, pero si somos actores importantes, que podamos sentar bases que nos lleven a tener una mayor incidencia en mejorar integralmente, cualitativamente, las condiciones de vida de las personas en todos esos sitios de nuestro territorio nacional y considera que es ese el gran cometido que se busca con lo que hoy se ha conversado con la voluntad que sea manifestado de todas las personas que han participado en este conversatorio, que desde CONARE de cada una de las universidades queremos impulsar pero que necesitamos hacerlo conjuntamente, hay muchas experiencias y documentos, hay propuestas y ahora lo que corresponde es elaborar los acuerdos que definan esa ruta. esa ruta común que se ve manifestada en potenciar la presencia regional y territorial de las universidades públicas en nuestro país.

Concluye este conversatorio agradeciendo mucho a los que han estado conectadas y conectados a la distancia y a quienes están presentes en esta sala.

Se levanta la sesión a las catorce horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM